

1344
Quito, 03 de Marzo del 2.016

Señor

Enrique Fabián Carvajal Mosquera

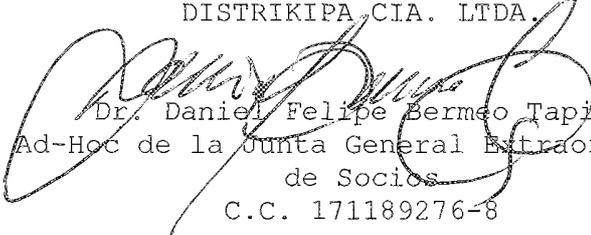
Presente.-

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme comunicarle que La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **DISTRIKIPA CIA. LTDA.**, reunida en esta fecha ha tenido el acierto de nombrarle a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la mencionada Compañía, por el período estatutario de dos años, debiendo permanecer en cargo hasta que sea legalmente remplazado.

En su calidad de Gerente General, tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente
DISTRIKIPA CIA. LTDA.


Dr. Daniel Felipe Bermeo Tapia.

Secretario Ad-Hoc de la Junta General Extraordinaria Universal
de Socios
C.C. 171189276-8

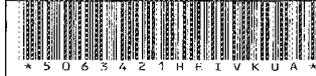
Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DISTRIKIPA CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 03 de MARZO del 2.016


Enrique Fabián Carvajal Mosquera
C.C. 1707319065

Exp. 60350
Resoluto
23 MAY 2016

Constitución de la Compañía: 5 de Mayo del 2010 ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, aprobado mediante resolución No. SC. IJ. DJC. Q.10.001905 de fecha 13 de Mayo del 2010, dictada por la Doctora Esperanza Fuentes Valencia, Directora Jurídica de Compañías, Encargada, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 2 de Junio del 2010 con el No. 1705, Tomo 141.



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	21016
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7349
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

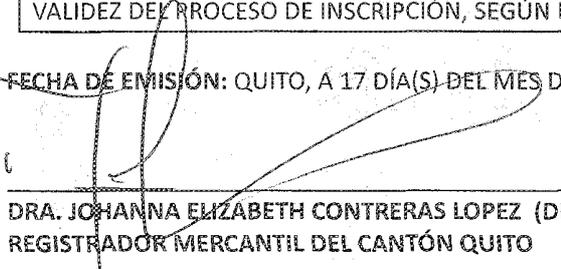
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIKIPA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARVAJAL MOSQUERA ENRIQUE FABIAN
IDENTIFICACIÓN	1707319065
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1705 DEL 02/06/2010.- NOT. 18 DEL 05/05/2010 JNC

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL